INFORME COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2000

A los Seftores Accionistas de Foldes S.A.

De Conformidad a lo dispuesto a lo dispuesto en él articulo 321 de la ley de Compañla vigente y en mi calidad de comisario de Foldes S.A., presento el siguiente informe sobre el ejercicio económico 2000 de esta Compañla, realizado sobre la base de la revisión, estudio y comprobación del estado de situación Financiera, registro contables y libros sociales al 31 de Diciembre del 2000, dando de esta forma cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes.

- 1. Cumplimiento de Norma Legales:
 - Los Administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias pertinentes, así como con las Resoluciones de la Junta General de Accionista
- 2. Manejo de los Libros Sociales:

Los Libros sociales cumplen con las normas legales y estatutaria pertinentes, son llevados por los administradores conforme lo dispone la ley

3. Control Interno

y

Los procedimientos de control interno establecido por la compañla garantizan parcialmente el manejo de sus valores y obligaciones

4. Cifra Presentadas

Las cifra que la compañía ha presentado en sus estados financieros por ejercicio Económico que sé analiza son coincidentes con las que se registran en los libros de contabilidad y los mismos han sido elaborados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados

5. Indicadores Financieros:

Los indicadores Financieros: a) Margen de Utilidad Bruta; b) Margen de Utilidad Operacional; c) Rentabilidad Neta sobre el Patrimonio; d) Rentabilidad neta sobre el Activos; son los que constan en El Balance General y Estado de Resultado al 31 de Diciembre del 2000.

En mi opinión, basado en lo anteriormente expuesto, los estados financieros presentan razonablemente la situación de Foldes S.A. al 31 de Diciembre de 2000.

Atentamente.,

Provinca Jaraninio